Bogotá, Abril 01 de 2019

CUENTA DE COBRO N° 001

INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA
Nit 900.294.884-1

DEBE A:

PEDRO ENRIQUE CASTAÑEDA LEÓN
CC 80.277.557 DE VILLETA

Por Concepto De PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA INSTRUIR Y ACOMPAÑAR EL PROGRAMA DE DEPORTE FORMATIVO EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, CPS 442-2019.
Periodo del 27 al 31 de marzo de 2019.
Favor consignar estos recursos en la cuenta de ahorros número ***470100183578*** *del Banco Davivienda*

SON: Trescientos ochenta y cinco mil seiscientos cincuenta y tres pesos moneda legal ($385.653)

Nota: Me permito solicitar aplicar lo dispuesto El Art. 206, 329, 330, 332, 387 y 383 del E.T. que modifico la Ley 1943 de 2018 ley de financiamiento, al igual que lo dispuesto en el artículo cuarto del decreto 2271 de 2009, Decreto 1273 del 23 de julio de 2018 por medio del cual se hicieron cambios a los aportes al sistema de Seguridad Social de los trabajadores independientes. Manifiesto que:

- Me clasifico en la cédula de rentas de trabajo teniendo en cuenta la definición del art. 103 del E.T.
- Que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad.
- El IBC de la seguridad social presentada corresponde al 40% del valor mensual contratado.

Atentamente,

PEDRO ENRIQUE CASTAÑEDA LEÓN
CC 80.277.557 de VILLETA
Régimen Simplificado
CIUU 8299
CPS 442-2019
Dirección: Calle 70 # 17-32
Teléfono: 310 206 26 29
Email: pedrocastaneda0811@hotmail.com

INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA
INDEPORTES
Radicado: INCUN20190041000001255-3
Dirigido a: VANESA FRANCO BLANCO
Fecha: 01/04/2019 12:44
Folios: 1 Asunto :solicitud pago prestación de servicios contrato No 442 de 2019
Dirección de respuesta:
http://www.ic.gov.co